

DIRECTOR PROPIETARIO

Don José Martínez Ternel

REDACTORES

D. José Fontes Baza.

D. Narciso Ferrá García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO

Y CENSOR DE LA REDACCION

M. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCEPRIMATE

de esta D. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUeltos, CINCO CÉNTIMOS

A LOS COMERCIANTES Y TENDEROS DE LOS PUEBLOS

En la antigua alpargatería situada en el Puente se venden los alpargates por docenas á los precios siguientes:

De hombre (guita) finos bigoterías	á 46 reales.
» » » lisos	á 36 »
De mozo » » »	á 32 »
De mujer » » »	á 30 »
De muchacho » » »	á 25 »
De niño » » »	á 23 »
De hombres, encintados y bigoterías	á 52 »

PUENTE NÚMERO 4.
SU DUEÑO JOSÉ MARTINEZ BENAVENTE

La real clemencia

Dice «El Día»: «Es costumbre antiquísima de las Reales personas, ejercer la gracia de indulto con motivo de ocasiones solemnes, y una de ellas ha sido siempre la de su fiesta onomástica. Con motivo de ser el día 22 el santo de Su Majestad el Rey, parece que los consejeros responsables han cambiado impresiones acerca de si en este año se debe dar mayor amplitud al indulto y qué límites puede este alcanzar. Tenemos la convicción de que el Consejo de Ministros, no solo no limitará la gracia, sino que aconsejará á S. M. que use de ella en la medida que su elevado criterio y su gran generosidad le inspire. Si la justicia exige la severidad en la aplicación de la sanción penal, no se opere en manera alguna á un acto de misericordia en favor del que por sus delitos sufre el castigo. Ahora, como en circunstancias análogas, S. M. y los Ministros usarán de una piedad que todo el mundo ha de alabar.»

BULLAS

Notas para «El Diario»

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro paisano D. Antonio García García, joven alumno de la Universidad Gregoriana de Roma, ha obtenido en dicho centro de enseñanza la medalla de oro, que es el primer premio que allí se dá á los alumnos más aventajados. Como hijos de Bullas no podemos menos de enorgullecernos al saber que entre los alumnos de todas las naciones y partes del mundo que asisten á la Universidad Gregoriana, nuestro querido paisano ha obtenido en el curso pasado el primer premio, correspondiendo de esta manera á la inagotable generosidad del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que le costea todos los gastos de la carrera. Nuestra más cordial enhorabuena á los modestos padres de tan aventajado alumno y al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, que tan buen acierto tiene para patrocinar jóvenes aprovechados. Se ha terminado la composición del órgano parroquial, llevada á efecto por los inteligentes organeros de Murcia D. Leonardo Agüera y su hijo D. José. Los que hemos tenido ocasión de presenciar los trabajos realizados por los Sres. Agüera en este magnífico órgano, nos hemos confirmado en la creencia que teníamos de que eran maestros consumados en la organería; pues así lo han demostrado con la ligereza y perfección con que han construido los nuevos fuelles de péndulo, han repasado y corregido los secretos y válvulas, y han construido pitos nuevos para la mayor parte de los registros, dejando el órgano en tan perfecto estado de sonoridad, que admira á cuantos le oyen, y acredita más y más á tan reputados organeros. Afortunadamente han mejorado mucho los hijos de nuestros amigos D. Manuel y D. Pedro Melgares Lopez, que han estado gravemente en-

fermos. Les deseamos una pronta y completa convalecencia.

Ha terminado las obras de reparación que ha hecho en su casa, la esposa de D. Felix Cabezas, dueño de la Fonda Universal, la cual, según dicen, ha trasladado su domicilio á esta por unos días. *El corresponsal.*

Bullas 12 Enero 1898.

El temporal en Alicante

Desde ayer á medio día cambió bruscamente el cariz del tiempo saltando á las dos y de improviso viento fresco de Levante, encapotándose el cielo y presentando señales de temporal confirmándose esta creencia por un brusco descenso del barómetro.

Anoche el viento creció hasta llegar á la fuerza de huracán, teniendo que lamentar á consecuencia de esto algunas pérdidas materiales.

Esto y el recrudescer esta mañana el temporal, ha hecho suponer que en la provincia los daños fueran de más consideración y por desgracia esta suposición se ha confirmado con la absoluta interrupción de los servicios postales y telegráficos.

Segun hemos podido averiguar en los centros oficiales, las averías causadas por las lluvias son de bastante consideración, especialmente en Villena, donde las aguas han caído en tanta abundancia, que se ha inundado la estación del ferro-carril y en algunas casas del pueblo el agua llegaba á la altura de un metro. El tren correo número 8 descendente de Madrid está detenido entre las estaciones de Caudete y Villena por haberse llevado el desbordamiento del río Vinapaló un ramal de más de 1 kilómetro de vía en el número 398, alcanzando la completa inundación á 10 kilómetros más.

El tren número 103 (corto) que sale de esta ciudad á las 6 de la mañana se ha visto detenido por el mismo obstáculo en el kilómetro número 393 regresando á Villena en vista de la imposibilidad de atravesar la vía inundada y rota en algunos trozos. A las 11 de la mañana ha salido de esta estación un tren de socorro con personal y el material necesario, el que se ha visto obligado á detenerse antes de llegar á Sax por el estado de la vía.

Esta tarde ha corrido con insistencia el rumor de haber naufragado entre el cabo de Santa Pola y la isla de Tabarca, un barco de dos palos y hasta se aseguraba que componía el cargamento de este barco madera y bacalao. Se supone que dicho barco venía de arribada á nuestro puerto.

En los centros oficiales carécese de noticias autorizadas sobre este suceso, que deseáramos no se confirmara. Se ha ordenado por el gobierno civil se reconcentren en Villena fuerzas de la guardia civil.

A nuestro puerto han llegado de arribada algunos buques de alto bordo y todas las barcas pescadoras de esta matrícula y muchas del Campello Villajoyosa, Altea, etc.

Esta tarde á las tres ha comenzado á llover copiosamente en esta capital con mucha intensidad en algunos instantes.

El estado del mar es imponente. Los buques refuerzan sus amarras, no atreviéndose ninguno á salir del puerto.

A la hora que cerramos esta edición no se sabe aun cuando podrá llegar á esta capital el tren correo detenido como ya decimos entre las estaciones de Caudete y Villena.

CIEZA

La inundación

Una grande inundación nos aflige. Toda la noche pasada no ha cesado de llover de un modo estrepitoso; pero lo que más llenaba de terror á los moradores de esta en medio del silencio de la noche, era el ruido imponente del desbordado río inundando toda esta vega, barriéndolo todo con sus cenagosas corrientes y amenazando la vida de muchos moradores de las hermosas riberas de este río.

Apenas se ha hecho de día la gente de la población, ha corrido ansiosa á presenciar la catástrofe desde los puntos donde más se dominaba el triste panorama. Es mucha la estension que comprende este desbordamiento del Segura y mucha la altura á que ha subido el agua. Es indudablemente una de las mayores que se han conocido en esta comarca y aun mucho mayor que la célebre de 11 de Febrero de 1895.

Las pérdidas son incalculables. A muchas familias les ha producido una total ruina.

A las diez de la mañana las aguas van en aumento. Dios tenga piedad de nosotros.

Las obras de defensa

Ahora es cuando se vé la imperiosa necesidad de llevar á cabo las obras de defensa contra las inundaciones, que hace tantos años están en proyecto, pero que con tanta lentitud se están haciendo. Si el pantano del río Quipar se hubiera hecho, indudablemente que se hubiera evitado esta, y otras muchas catástrofes por el estilo, que con tanta frecuencia vienen á causar la ruina de esta comarca azotada por las avenidas del Segura.

Sin luz

Anoche la oscuridad era grandísima por todas las calles de la población. Y era que la dinamo de la luz eléctrica no funcionaba á consecuencia de la riada.

Además, las aguas han derribado gran número de palos que sostienen los cables de la luz y los han arrastrado sobre las impetuosas corrientes; alguno de los cuales irán á parar al mar, como tablas de naufragio.

Hoy están instalando el alumbrado antiguo en las calles, que lucirá esta noche sus esplendores.

A la hora en que escribo estas líneas continua lloviendo copiosamente. No ha cesado el agua en todo el día.

Si ocurre alguna novedad de importancia telegrafiaré. *El Corresponsal.*

13 Enero 98.

LA POLÍTICA AL DIA

Madrid 13 de Enero 1898.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros verificado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Regente, ha revestido excepcional importancia.

El discurso del Sr. Presidente ha estado dedicado en principio á examinar los asuntos de actualidad, informando de ellos á la soberana.

De política interior trató muy someramente, dando cuenta á la Regente de los trabajos que se efectúan para las próximas elecciones y de los daños causados por el temporal de estos días en la provincia de Valencia.

Al ocuparse de la política exterior

lo hizo el Sr. Sagasta en un breve resumen de las noticias que se reciben del extranjero y que hacen referencia á la cuestión del Extremo Oriente, considerándolas de importancia suma para la marcha de nuestras relaciones en el extranjero. Además dió lectura á varios telegramas de nuestro representante en Washington Sr. Dupuy, en algunos de los cuales domina marcado optimismo, por lo que afecta á la campaña de Cuba.

Leyó tambien el Sr. Sagasta el cablegrama en que se comunica la infausta nueva del fallecimiento del general Gonzalez Muñoz y otros despachos de la Habana dando cuenta del apresamiento de una expedición filibustera y del desagradable suceso ocurrido en la capital de la isla de Cuba, que más adelante publicamos.

Los ministros no sometieron ningún decreto á la régia sanción. El consejo terminó á la una.

El consejo próximo

En el próximo Consejo de ministros que se celebrará en la presidencia el viernes ó sábado probablemente, quedará hecho el nombramiento de capitán general de Puerto Rico, en sustitución del Sr. Gonzalez Muñoz, aun cuando se había dicho que el gobierno no haría nada sobre este asunto hasta que se cumpla el novenario del fallecimiento; pero se asegura que el ministro de Ultramar considera preciso quebrantar esta costumbre, con objeto de activar los trabajos para las futuras elecciones que habrán de verificarse en las Antillas al mismo tiempo que en la Península.

Aunque no se sabe todavía quién será el designado para ocupar la Capitanía general de Puerto Rico, se indica como probable al general Augusti y tambien á los Sres. Calleja y Lachambre.

Los anarquistas

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el gobierno había mandado abrir una información á los tribunales, del trato que se haya dado á los presos en el castillo de Monjuich, en Barcelona, segun las denuncias hechas por los anarquistas Seiné y Callis, y que parece confirman los médicos que han estado visitando á estos individuos.

La prensa reclama el castigo de los culpables de esos hechos contrarios á la civilización, si son exactos, al trato de gentes, á la humanidad, y que nos sirven de sonrojo ante las naciones extranjeras.

Weyler

Las declaraciones dadas ante el juez Pacheco, como las contestaciones que á los Sres. Ministro de la Guerra y general Daban, capitán general de Madrid ha dado el Marqués de Tenerife, no envuelven culpabilidad, y la causa que se le había formado será sobreesida.

Contra el hambre

El gobierno ha dirigido hoy telegramas á los gobernadores de Andalucía para que procuren allegar recursos que eviten el hambre en la clase obrera, mientras se disponen obras para dar trabajo á los que están parados y se contienen hechos como los ocurridos en Sanlúcar de Barrameda, donde los trabajadores que están parados han asaltado las tabonas.

Para Puerto Rico

El que reúne ahora más probabilidades de ser nombrado capitán general de Puerto Rico, es el general Augusti, y su nombramiento, retrasa quince días la fecha de la disolución y de las elecciones.

Las Cortes futuras

Se decia esta tarde, que para adelantar tiempo, el gobierno se propone publicar en un solo decreto, la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria á las elecciones y la fecha en que se reunirán las nuevas Cortes.

Conservadores

Algo importante se ha hablado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso.

Se ha dicho que despues que se haya publicado el Manifiesto-programa de los silvelistas y conserva-

dores del directorio, se convocará á una asamblea, á la que se calcula que asistirán unos 10.000 personas, representantes de comités, ayuntamientos, diputaciones y otras corporaciones, y los diputados y senadores conformes con la union de los elementos conservadores.

El Sr. Elduayen, espera al señor Romero Robledo para conferenciar con éste referente á la conveniencia de la union de todos los conservadores, y á la entrevista que tendrán probablemente el sábado inmediato se le atribuye extraordinaria importancia.

Se dice que el general Martinez Campos está conforme con la union de todos, y propone la jefatura del Sr. Pidal. La jefatura la acordará la Asamblea.

E. BERMUDEZ.

ANUARIO DEL MAESTRO

A fines de mes se pondrá á la venta este libro redactado por nuestro compañero en la prensa D. Victoriano F. Ascarza, director de «El Magisterio Español».

«El Anuario del Maestro» será un libro indispensable para todo el magisterio. Además de muchos grabados y retratos en color, contendrá un almanaque escolar, lista del personal de Instrucción pública en la Dirección general, en los Rectorados y en las provincias; estudio y resolución de multitud de cuestiones legales de interés general, textos de todas las disposiciones dictadas en el año de 1897, comentadas y concordadas con otras anteriores, sección que será importantísima para el magisterio como son sus derechos, una crónica profesional de lo ocurrido en el año de 1897; extensos formularios para los principales actos de la vida profesional, asuntos varios, anuncios, etc., etc.

«El Anuario del Maestro» es un libro cuya necesidad se hacia sentir en dicha carrera para tener coleccionadas año por año todas las disposiciones que se van dictando, y que es indispensable conocer para defender bien los derechos de todos. Por otra parte, la competencia del Director de «El Magisterio Español» es garantía de que el trabajo será completo.

Además de estas ventajas, «El Anuario» llevará varios cupones y privilegios para la adquisición de libros y material de enseñanza que harán el libro verdaderamente gratis. La publicación del «Anuario del Maestro» será recibida por toda la clase con verdadera alegría.

Por nuestra parte, estamos en tratos para que los lectores de este periódico pueda adquirir este tan importantísimo libro en condiciones muy ventajosas.

EL SUICIDIO DE AYER

ESCENA HORRIBLE

Ayer mañana, á las diez y media próximamente, ocurrió una escena horrible en el río, que presenciaron infinidad de personas que á esa hora habían observado desde los pretiles de enfrente de la Glorieta la imponente avenida del Segura.

Un hombre como de treinta años embozado en una capa se paseaba por la orilla opuesta del río, entre el Molino de las Veinticuatro Piedras y la esplanada donde se celebra el mercado de animales, que hacia pocas horas había dejado descubierta la riada, al descender las aguas, pues todo aquel terreno había estado inundado durante la noche anterior.

No dejaba de llamar á algunos curiosos la atención aquel hombre paseando por aquel sitio, pero la sorpresa creció de punto cuando le vieron, embozado como estaba, tomar alguna carrera y arrojarle resueltamente al río.

Algunas personas que desde aquellas inmediaciones y desde el molino habían presenciado el hecho, quisieron con presteza acudir en auxilio del desventurado, que aun

no se había sumergido y parecía pugnar por ganar la orilla.

Desde uno de los pisos del molino no invadidos por la corriente, arrojaron una cuerda con un trozo de madera al sitio preciso en que el que se supone suicida se había arrojado, pero todo fué inútil y el cuerpo fué desapareciendo entre las cenagosas olas, perdiéndose á poco totalmente.

¿QUIÉN ES EL AHOGADO?

La noticia de este triste suceso cundió rápidamente por la ciudad, pero aunquese hizo público costó no poco trabajo averiguar quien era el ahogado, pues corrieron diversos nombres.

En un principio se dijo que el ahogado era un individuo que el día antes había sido detenido en el Puente, en el momento en que, despojándose de la chaqueta, intentaba arrojarse al río; pero bien pronto se rectificó esta versión, pues al sujeto á que se hacía referencia se le encontró bueno y sano y hasta dijo que lo de su tentativa de suicidio había sido una broma, improvisada en el calor de unas cuantas copas de vino que le bullian dentro del cuerpo.

Posteriormente se supo que el suicida se llamaba Diego Robles Robles, casado y con 2 hijos, habitante en el Barrio, que sin duda tenía perturbadas sus facultades mentales.

COMENTARIOS

Entre las gentes que acudieron á la orilla del río se contaba el hecho de distintos modos. Segun unos, por la forma en que se tiró al agua el desdichado podía deducirse que éste no se proponía otra cosa que darse un baño para llamar la atención de los muchos curiosos que había contemplando la riada y que se celebrara su extraña humorada.

Otros decían que éste pudo asirse muy bien á la cuerda que le arrojaron y despreció la ocasión que de salvarse se le ofrecía. Y otros, en fin, manifestaban que, pesaroso sin duda, de su resolución, el desgraciado demandada á gritos auxilio cuando se vió envuelto por la corriente.

El hecho es que fué imposible, primero, salvarlo, y luego encontrar su cadáver, que mientras unos suponían detenido en algun obstáculo con que tropezaría al sumergirse, otros manifestaban haber sido empujado por la impetuosa corriente de las aguas.

UN ARREBATO

Segun declaración de la esposa de Diego Robles, este padecía frecuentes ataques nerviosos y estaban viviendo con suma estrechez. Cree que en un momento de locura ha realizado el hecho.

¡Dios se haya apiadado del infeliz!

LO DEL DIA

GRATITUD

De los labios de todos los que han comprendido el inmenso beneficio, que ha prestado la presa sobre el Guadalentín, en estos días, no salen más que palabras de gratitud para el ingeniero D. Ramon Garcia, director de las obras contra las inundaciones, y para el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, protector entusiasta y decidido de ellas.

No cabe dudarle, sin esa presa, baluarte inexpugnable contra las avenidas del Guadalentín y del Pantano, se hubiera repetido una catástrofe semejante á la del 79, y á estas horas el Mediodía de esta Huerta y su parte más fértil y rica estaría arrasada por el limo de las inundaciones.

No hay más que calcular la gran cantidad de agua que se ha llevado el canal de desviación para arrojarla al mar sin que cruce esta vega, y uniéndola, imaginariamente, á la del Regueron, tres días rebosante, deducir la que hubiera saltado por dicho cauce, si no hubiera roto sus márgenes, después de destrozar los riegos de Sangonera y caer á la Huerta por la Bux-Negra, Nonduermas etc.

Por hecho tan evidente ha revivido la gratitud que Murcia debe á don Antonio Cánovas, y la gratitud y admiración que no puede negar, sino que con gusto le concede tambien, al insigne cuanto modesto ingeniero D. Ramon Garcia.

A uno y otro se le deben solemnes manifestaciones de gratitud.

Para D. Antonio Cánovas hay que hacer constar una vez más la justicia con que se trata de erigirle en esta ciudad un monumento; y para don

Ramon Garcia, la corporacion municipal, en nombre de todos los murcianos, debe acordar una prueba adecuada de nuestra gratitud.

Por el momento, como piadoso recuerdo por el finado y como debido honor para el vivo, varios amigos han acordado decir el martes á las 11 de la mañana en la iglesia de San Nicolás, una misa por D. Antonio Cánovas, y que la presida el ingeniero D. Ramon Garcia.

Nosotros, estimando el pensamiento aceptable, delicado en todas sus significaciones, nos hemos adherido á él, para contribuir á su facil y grata realizacion.

Un sufragio, una oracion, por el alma grande de aquel protector de Murcia, no puede ser de más oportunidad en estos momentos en que la Huerta se reconoce salvada de su tradicional castigo por aquella su gran influencia.

Y que al acto religioso asistamos, los que no olvidamos los beneficios que recibimos, acompañados del hombre de ciencia que realizó tan cumplidamente los deseos del señor Cánovas del Castillo, es el completo de la equitativa gratitud que sienten nuestros corazones.

El cierre de los domingos

Escritura otorgada en el día de hoy, 14 de Enero de 1898 ante don Juan Fernandez Molina.

Condiciones en que se comprometen á tener cerrados sus establecimientos los domingos, los comerciantes con sombreros de señora y demás artículos que se indican, señores Valcarcel, Martinez Teller y Belmar.

1.ª Los señores dichos se comprometen á no vender bajo ningun pretexto artículos del ramo de sombreros de señora, niña ó niño mientras dure la union para cerrar los establecimientos en los domingos, de los gremios de tejidos, quincalla y paquetería, conceptuándose libres de tal compromiso una vez rota dicha union.

2.ª Se entenderán como artículos de dicho ramo, los sombreros, tocacas, capotas, capelinas, bebés de niño ó niña, cascos de castor, paja ó terciopelo, cintas, gasas, plises, plumas, flores, fantasías, abalorios, hebillas, alfileres, pasadores de sombrero y todos los demás artículos nuevos que se puedan precisar por peritos que pertenecen á dicho ramo de sombreros de señora y los velos.

3.ª Si alguno de dichos señores tuviese en su establecimiento perfumería, guantes, abrigos, cinturenes, boas á otros artículos propios de señora tambien se considerarán comprometidos á no venderlos en los domingos como si fueran pertenecientes á dicho ramo de sombreros de señora.

4.ª Bajo ningun concepto se podrán entregar confecciones de dicho artículo, aunque estas se hayan hecho en días anteriores.

5.ª Los señores citados podrán abrir sus escaparates para exposiciones, limpieza de tienda ó para trabajar dentro del establecimiento, pero han de tener precisamente las puertas cerradas; y si alguno de dichos señores tuviese las puertas abiertas por vender en el mismo establecimiento sombreros de caballero, han de tener precisamente cerrados los escaparates en donde se expongan artículos de señora.

6.ª Cualquiera de dichos señores tiene el derecho de inspeccionar con todo vigor el cumplimiento del presente contrato y si por cualquiera de ellos se faltase á lo pactado, una vez probado esto, incurrirá el que hubiese faltado en la multa de pesetas 125 que entregará á los otros señores y estos repartirán entre los Asilos de Beneficencia mas los gastos que se ocasionen en la demanda y diligencias que haya que practicar.

7.ª Una vez probado todo y efectuado se hará público por medio de la prensa quien hubiese faltado al compromiso y la distribución de la multa en los asilos benéficos.

Boletin oficial

El día 10 contiene: R. D. suprimiendo las administraciones de Bienes del Estado.

R. O. declarando estar exento de constituir fianza el secretario interino del lazareto de Gando (Valencia.) Circular del fiscal del Supremo sobre el jurado.

Edicto de haber solicitado D. José Ruiz Masegosa, 24 pertenencias para la mina «La Purísima», de Lorca, D. José Templado, 24 de la «Claudia de Abarán»; y D. Pablo Nogués 10 de la «Descuido», de Lorca.

Edicto militar llamando para que se presente en Cartagena, al soldado Francisco Garcia Ruiz del regimiento de España.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Diciembre.

Formacion del apéndice al amillaramiento en Calasparra, Ojos y San Javier.

Edictos de estar expuestas al público las listas de electores para compromisarios en Caravaca, Fuenteálamo, Ojós y Albuñate.

Citaciones judiciales á varios individuos.

El del 12: Conclusion de la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Edictos de haber solicitado D. Manuel Salas Artiz 16 pertenencias para la mina «El Porvenir», D. José Lizana Muñoz 6 para la «Francisca Lizana» de Cartagena, y D. Francisco Narbona 9 para «La Ultima» de Aguilas.

Requisitoria llamando al soldado Andrés López Ródenas del regimiento infantería de España en Cartagena.

Formacion de listas de electores de compromisarios en San Javier.

Edicto de la Alcaldía de La Union sobre instancia de expediente para justificar la ausencia á los efectos de quintas de Joaquin Garcia Cortés.

Edictos de varios Juzgados.

El del 13: Relacion de los expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso desde 1 de Julio á 31 de Diciembre de 1897.

R. D. sobre oposiciones para ingresos en la Escuela Naval.

El del 14: Anuncio de subasta de espartos de los montes de Caravaca, Yecla y Calasparra.

Notificación que hace el ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuan de imposición de multas por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Anuncio de arriendo de una casa cuartel para el puesto de carabineros en el Rincon de San Ginés.

Citacion por la Alcaldía de esta capital, á juntamento á los interesados en el heredamiento del Turbedal.

Edictos de estar terminada la formacion del apéndice al amillaramiento en Abaran y Alcantarilla.

Idem de haberse publicado las listas de electores para compromisarios en Librilla.

Relacion de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Febrero.

Edicto del Juzgado de Cartagena llamando á aquellos á quienes pueda interesar la inscripción de una finca que se ha solicitado.

Boletin Religioso

SANTOS DE HOY 15 DE ENERO
San Pablo, San Mauro y San Benito.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7:21; pónese á las 4:58.
La Luna á las 11:58 n. y 10:46 m.

SANTOS DE MANANA

El Dulce de Nombre de Jesús, y San Fulgencio, obispo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por D. José Perez, esposa y demás difuntos. Mañana en Agustinas.

CULTOS

SIERVAS DE JESUS:
Al toque de oraciones se celebra un novenario al Dulce Nombre de Jesús.

Hoy por la intencion de la Excelentísima Sra. D.ª Josefa Girada en sufragio del alma de su esposo é hijos.

V. O. T.—El domingo próximo 16 del corriente, celebra sus Ejercicios en la iglesia de RR. MM. Verónicas; por la mañana á las siete, será la Comunion, Misa, Rosario y Estacion, y por la tarde á las tres, se rezará la Corona Seráfica, Visita al Sacramento, Minerva y Bendicion. En todos estos actos estará expuesto Su Divina Magestad. Aplica estos cultos D. Eduardo Marin-Baldo por D. José y D. Julio Marin-Baldo.

Han fallecido en este mes los hermanos D. Isidro Vela doña Antonia Salazar, Ana Gimenez, Ramon Gonzalez Franco y Dionisia de San Nicolás.

NOTICIAS LOCALES

ASOCIACION DE EXPORTADORES
La asociación de exportadores

que segun dijimos hace pocos dias se ha constituido en esta capital, y de la que forman parte los Sres. D. José Garcia Ramos, D. Hipólito Molina, D. José Tornero, D. José Gomez Martinez y D. Manuel Hurtado, ha comenzado ya sus gestiones para procurar á los individuos de esta sociedad las ventajas que se persiguen.

Al efecto, en la primera reunion que esta junta directiva ha celebrado, ha tomado los acuerdos siguientes:

Que vaya á Valencia una comision con objeto de examinar las condiciones del fletamento de las frutas para Inglaterra y contratar para sus socios las que mayores ventajas ofrezcan, procurando en este punto mostrar la mayor actividad é inteligencia, por ser esto de lo más esencial.

Saludar á todas las autoridades y corporaciones suplicando el apoyo para los fines que persiguen, en beneficio de esta region.

Acudir al Ayuntamiento de Murcia, para que consiga facilidades de la empresa de consumos, con objeto de establecer en la capital, como punto céntrico, ocho ó diez almacenes de confeccion de naranjas, en donde pueden tener ocupacion quinientas mujeres.

Y oír proposiciones de todas las casas constructoras de materiales, para la confeccion de frutas.

Obras en Palacio

Por cuenta del Sr. Obispo se están verificando en Palacio las obras para sustituir las balaustradas existentes á uno y otro lado de la entrada principal por dos escalinatas que den acceso á los claustros.

Alicante

Han llegado á Alicante estos últimos dias, no pocos trabajadores, procedentes de Argelia, donde se quedaron sin ocupacion.

Tampoco aquí la encuentran, como parece natural, pues escasea mucho el tráfico, y la situacion de esos infelices es verdaderamente desesperada.

—Parece ser que existe alguna efervescencia entre el gremio de cocheros contra los guardias de punto de la estacion de Madrid, por creer aquellos no justificadas las represiones y multas que estos imponen.

—Ha salido para Toledo la compañía de declamacion que dirige el Sr. Palanca.

—En la capilla de la Comunion de la Colegiata de San Nicolás se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amelia Galdó Fontana, con el rico comerciante de Novelda nuestro querido amigo D. Nicasio Perez Moltó.

Los nuevos esposos han salido esta tarde para Murcia en donde pasarán la luna de miel.

Deseámosles muchísimas felicidades y prosperidades.

Caso de catalepsia

Dicen de Alicante que en la vecina villa de Beniderm, ha ocurrido un extraño caso de catalepsia. D. Pedro M. Orts, ex-magistrado de la Territorial de Valencia, falleció, siendo conducido al cementerio, donde permaneció 24 horas, en observacion. Pero como al terminar este tiempo se hallase el cadáver aún fresco y sin la rigidez cadavérica, llamáronse médicos, los cuales de clararon hallarse el Sr. Orts sumido en el sueño cataleptico. En este estado sigue hace 8 dias.

Alero á tierra

Ayer se desprendió un gran trozo de alero en una casa de la calle del Porche de San Antonio.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna.

Ya decíamos ayer que contra el peligro de los aleros hay que tomar serias precauciones.

Nota militar

Se cita por la Comandancia militar, para que se presenten con los pases que deben obrar en su poder, á los soldados procedentes de Cuba, Emilio Rueda Borja, Francisco Sanchez Paredes, José Garcia Sanchez y Mariano Escudero, para enterarles de un asunto urgente.

Teatro Romea

Para esta noche se ha anunciado la presentacion en los intermedios de las obras, del genial artista Cela, ciego violinista que con el violin imita la voz humana, el canto de las aves etc.

La empresa le ha contratado para que tome parte en dos funciones.

Pagos á maestros

Se han abierto los siguientes pagos:

Material del cuarto trimestre del 94 á 95 á los de Pinatar; remuneraciones del cuarto trimestre del 95 á 96, á los de Alguazas, personal del tercer trimestre: el 95 á 96 á los de Pliego; material del cuarto trimestre del 90 á 91, á los de Aguilas; material del cuarto trimestre del 96 á 97, á los de Molina y personal y material del segundo trimestre del 96 á 97, á los de Abanilla.

Suicidio

Una joven de 21 años se ha suicidado en Cartagena tomando una disolucion de fósforos.

A Madrid

Ayer tarde marchó á Madrid nuestro amigo D. Angel Guirao.

Misa de pastores

Mañana á las diez de la misma se celebrará en la iglesia de la Compañía la solemne misa de pastores, oficiada por el coro de asiladas, y acompañada por la banda de la Casa de Misericordia.

Entierro

Ayer tarde, con muy numeroso acompañamiento, se celebró desde la iglesia de Santa Maria el entierro del malogrado joven D. José Maria Gascon Escrich, que víctima de penosa enfermedad, resignadamente sufrida, ha bajado al sepulcro, dejando dolor profundo en el corazón de sus amantes padres.

Presidieron el duelo el director espiritual y los Sres. Martinez Espinosa, D. Gaspar de la Peña, Medina (D. Francisco), Galvany, Leante, Quercop y otros.

Llevaron las cintas del féretro, sobre el cual, así como en el coche iban depositadas muchas preciosas coronas, los Sres. Casalins (D. Cesar), Torres (D. Simon), Lopez Morote, Perez Lopez (D. Luis) y los profesores de música Sres. Solano y Jover.

Cerraban el cortejo varios coches particulares.

Acompañamos á los afligidos padres del joven finado, nuestro amigo D. Adolfo Gascon y su esposa, á sus hermanos, tíos y demás apreciable familia en la pena que sufren con motivo de tan triste y dolorosa pérdida.

ANUNCIO

Los herederos y albaceas de doña Andrea Guirao y Baeza, participan por el presente á los parientes de esta señora que vivan en la huerta de Murcia y sean necesitados, que la misma en su testamento de 6 de Diciembre de 1884, ante el Notario de esta capital D. Miguel Cano y Cordero por la cláusula décima, legó á su sirvienta Isabel Bernabé el usufructo de una de las haciendas que poseía en esta huerta y que por la cláusula veinte del mismo, dispuso que, al fallecimiento de la usufructuaria, la propiedad ó importe de la dicha hacienda se distribuya á juicio de sus albaceas y herederos entre los parientes de la otorgante que vivan en la huerta y estén más necesitados.

Ha fallecido ya la Isabel Bernabé y ha llegado el caso de hacer la distribución; y con el fin de que los acudientes puedan formar juicio acerca de quienes son los parientes mas necesitados de la señora testadora y vivan en la huerta, sin perjuicio de otros medios de informacion de que se valen, acuden tambien á la prensa, á fin de que llegando á conocimiento de los que se crean interesados en este particular, presenten los documentos que justifiquen su parentesco con doña Andrea Guirao y Baeza, vivir en la huerta de Murcia y que son necesitados, en la Notaria de D. José Sanchez-Lafuente Palacios, sita en Murcia, calle del Trinquete, núm. 7, en el plazo de 30 dias contados desde el 17 del actual mes de Enero, donde quedarán dichos documentos depositados á disposicion de los albaceas y herederos de la expresada señora, á fin de que con ellos y las informaciones que crean preciso hacer, decidan quienes son aquellos que deben recibir el legado.

Tan jóvenes

y tan bandidos

La guardia civil de Blanca da cuenta al Gobernador de un atraco escandaloso cometido en pleno día en la carretera de aquel pueblo á Cieza.

Regresaba á esta última villa anteayer tarde Vicente Linares Piñera después de haber hablado con un pariente que está trabajando en aquel campo, cuando salióronle al encuentro en la carretera los jóvenes Antonio Pagan Molina y Jesús Sanchez Chiclano, de 16 y 14 años respectivamente, y amenazádole con

un revólver el primero, y con un cuchillo el segundo, le obligaron á dejarse registrar los bolsillos para robarle.

En vista de que el Linares no llevaba dinero alguno, los atracadores comenzaron á apalearle brutalmente, arrojándole al suelo, donde la emprendieron á mordiscos, con aquel causándole varias lesiones.

No sin luchar el Vicente Linares para desasirse de los malhechores, pudo este lograrlo, pero con la oferta de volver y traerles dinero, y entonces el herido se refugió en una venta próxima donde fué auxiliado.

Noticiosa de este hecho vandálico la guardia civil de Blanca, se dirigió al sitio del suceso y consiguió la captura de los expresados jóvenes, á quienes ocupó el revólver, el cuchillo y los dos palos con que acometieron al desprevencido caminante, poniéndolos á disposición del Juzgado municipal del mencionado pueblo.

Efectos del temporal

La guardia civil del Estrecho da cuenta de haber hallado en el suelo, en el sitio llamado Llano del Tolezano, dos postes telegráficos de la línea de Cartagena á Mazarrón, que habían sido derribados por el temporal, habiendo dado cuenta de este desperfecto en las oficinas de telégrafos de Cartagena.

Siervas de Jesús

Con gran solemnidad se viene celebrando en la capilla de las Siervas el novenario al Dulce Nombre de Jesús, asistiendo una muy distinguida concurrencia.

Mañana será la función principal y esta noche después de la novena se cantará una solemne Salve.

En la función de mañana, que será á las diez y media, predicará el Dr. D. Agustín Martínez Morales, Regente de la Cátedra de Latin del Seminario.

La preciosa capilla está adornada con el buen gusto que en su religioso celo, demuestran en estos frecuentes y piadosos cultos las buenas religiosas de esta benéfica comunidad.

Limosna

Para el matrimonio necesitado y con hijos, que venimos anunciando estos días, nos entregó anoche una mujer una peseta.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:
En la sección primera, tres por hurto. Defensores, Sres. Cañada (don J. de D.), Poveda y Pardo. Procuradores, Sres. Gabardo, Salvat y Gonzalez Sanz.

—En la segunda, tres por lesiones, hurto y distracción de fondos. Defensores, Sres. Díez (D. V.), Tornel y Lorente. Acusador en la última, Sr. Llanos. Procuradores, Sres. Gonzalez (D. J.), Gabardo, Atenza y Perez Marin.

EL TEMPORAL EN MURCIA

Ha sido de tal intensidad y tan extraordinariamente ha hecho crecer las aguas en los cauces del rio y el Regueron, que apesar de haberlos evitado los grandes peligros del canal de desviación del Guadalentín, nos vá á dejar muy desagradables recuerdos: lapresente crecida.

Ya anteanoche los telegramas de Cieza anunciaban que aquella vega inundada habia sufrido pérdidas considerables y ya al mismo tiempo anunciaba el alcalde de Algezares que la mota del Regueron estaba próxima á ceder. Por lo tanto se temia tambien que la parte baja de la huerta se inundara por rebasar las aguas los muros de los cauces ó por abrirse alguno de los célebres trenques que tanto han dado que hacer en otras ocasiones.

Y así sucedió en efecto; segun las noticias que llegaron á la alcaldía, y que hicieron que el Sr. Alcalde y varios concejales acudieran á adoptar las posibles medidas sobre el terreno.

Por la mañana

Ayer mañana comenzó á notarse en el rio el anunciado descenso, estando á las doce del día el nivel de las aguas cerca de dos metros más bajo con relación á la mayor altura que habia alcanzado.

Por el Malecon y la orilla del rio hubo constantemente, apesar de la lluvia, una numerosa concurrencia

presenciando la avenida y comentando el alcance de las consecuencias que pudieran sufrir los partidos de la huerta donde se hubiera ocasionado inundación.

En la margen derecha del rio quedaba ya al descubierto el soto en donde se establece el mercado de ganados y por aquellos enfangados sitios comenzaron á llegarse algunos curiosos; y por aquel lado fué tambien por donde poco antes de las once se arrojó al agua, produciendo en todos la natural sorpresa, el infeliz suicida, de cuyo triste fin damos detallada cuenta en otro lugar.

De once á una la lluvia cayó abundantísima.
Y la comunicacion telegráfica con Madrid, interceptada.

De ayer tarde

Continuó el descenso de las aguas y las noticias que se recibían en el ayuntamiento y el gobierno civil no acusaban novedad importante, segun puede verse por las siguientes:

LORCA 11'15 m.

El alcalde al gobernador.

Segun parte del director del Pantano la compuerta que ayer tarde se cerró ha vuelto á abrirse esta mañana por el nuevo aumento de la crecida, aunque no se presenta alarmante. Funcionan ambas compuertas y la altura del embalse es 42'48.

TOTANA 11'45 m.

El alcalde al gobernador.

Entérome en este momento de las alternativas que sufre la avenida del Guadalentín, las que le comunico por si de algo pueden servirle.

Alcanzó anteaayer á tres metros sobre el nivel primitivo, en la presa del canal de desviación. Presa abajo la avenida ayer alcanzó segun cálculo de un metro y medio á dos.

Hoy tendencia á subir.
El canal funciona con regularidad sustrayendo al rio gran parte de la avenida.

(Estas alternativas obedecen al cierre de la compuerta, que ayer mañana volvió á abrirse en el Pantano.)

ALQUERIAS.

Alcalde á Gobernador.

Fuerza de la guardia civil que custodiaba la margen del rio por el partido del Raal, me participa verbalmente, desde el otro lado del cauce, que están en grave peligro y piden auxilio á V. S. Sin novedad en esta parte del rio hasta ahora. Muchas necesidades de pan en la generalidad de los vecinos.

LORCA á la 1'45 t.

Alcalde á Gobernador.

La altura del embalse á las 12 de este día es de 42'79. Ambas compuertas arrojan ochenta metros cúbicos por segundo. Guadalentín trae crecida importante. Lloviendo copiosamente.

CIEZA á las 2'15 t.

Alcalde á Gobernador.

El Segura lleva sobre su nivel un metro. Baja pausadamente.

BENIJAN á las 3'20 t.

Comandante del puesto de la guardia civil á gobernador.

Ha inundado los sotos la crecida del Segura. Sin desgracias personales. Estoy á la vista para prestar auxilios. El Regueron y el rio decrecen.

De anoche

Como decimos anteriormente, el Sr. Alcalde con los concejales señores Hernandez Illan, Perez Marin, Ariza y el arquitecto marcharon á visitar los puntos por donde habia roto el rio que son los trenques de Baltasar y del Rojo, inundando una buena extension de huerta.

De su visita á aquellos parajes volvieron muy mal impresionados. La inundación invandía los terrenos del Raal, Santa Cruz y otros inmediatos alcanzando en algunos sitios cerca de metro y medio.

Los moradores de aquellos partidos se habian puesto en salvo, pero las pérdidas materiales en las viviendas y plantaciones son considerables.

Por el Sr. Gobernador se habia indicado á la Direccion del Pantano, que al ser posible si con ello no habian de causarse mayores perjuicios se aminore la cantidad del desagüe, pero contestaron de Lorca que no era conveniente cerrar las compuertas abiertas.

El embalse del Pantano, habia decrecido algo anoche.

El alcalde de Dolores telegrafió al Sr. Gobernador pidiéndole noticias de la avenida, que allí habia dejado sentir ya sus terribles efectos.
El Sr. Gobernador contestó ense-

guida al alcalde de Dolores anunciándole que bajaban las aguas.

En telegrama de cerca de las ocho de la noche, el alcalde de Alquerias, comunicó al Sr. Gobernador que habia multitud de familias de los partidos inundados que no tenían con que alimentarse y era urgente facilitarles algunos socorros.

El Sr. Gobernador puso el caso en conocimiento de la alcaldía recomendando la necesidad de atender á esta petición, y, en efecto, por el primer teniente alcalde Sr. Clemarés—que se hallaba á las once de la noche en el Ayuntamiento por haberse retirado á descansar un rato el señor Pausa—se dispuso que se hiciera una hornada de pan para que con otros comestibles se distribuyan hoy entre aquellas familias necesitadas.

Como siempre, la guardia civil se ha portado admirablemente en los partidos inundados teniendo dispuestas lanchas y estando pronta á prestar toda clase de auxilio.

Anoche comunicó la guardia civil que en los partidos inundados se habian hundido unas ocho ó diez modestas viviendas; que es de suponer sean de las que con más lijeros materiales y excasas condiciones de resistencia se construyen en la huerta.

A las doce de la noche, el caudal del rio habia descendido considerablemente y continuaba el descenso, sin que hubiera noticias de nuevo aumento.

El Gobernador Sr. Settler permaneció hasta hora avanzada en su despacho y en el ayuntamiento tambien estuvo el Sr. Pausa con otros individuos de la corporacion en la alcaldía.

De esta madrugada

No se ha recibido en ningun centro noticias de ninguna novedad.

En el rio sigue bajando la avenida.

Toda la noche ha estado si llueve, si no llueve; pero cerca de las cinco de esta madrugada ha empezado otra vez á caer agua de veras.

¡No más agua, Virgen de la Fuensanta!

El alba de hoy ha sonado acompañada de truenos y relámpagos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 14 DE ENERO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana 9 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde 11 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 6 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 11 grados y 4 décimas, idem al sol, 12 grados y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presión: á las ocho de la mañana, 765.6 mm.

Por la tarde á las 3, 765.7 mm.

Evaporacion, 0

Acidentes: Lluvia, 29.1.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

COMPANIA DE D. JUAN ESPANTALEON
A las 8, «Los Asistentes» y el baile «Sevillanas y Perteneras»; presentación del Sr. J. Cela, el cual ejecutará en su violín la combinación titulada «El Perro del Hortelano».—A las 9, «Un crimen misterioso» y el baile «De vuelta de la corrida».—A las 10 menos cuarto, seccion doble, «Robo en despoblado» y el baile «La Malagueña y el Torero».

En el intermedio del primer acto el Sr. Cela ejecutará nuevos y variados ejercicios.

MESA.—Se vende una de comedor. Calle de Saurin, núm. 7. 3-1

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

MADRID 13. A las 5'45

Esta madrugada hemos empezado

á recibir telegramas retrasados, de los cuales solo publicamos los que tienen interés todavia.

Con motivo de un sueldo publicado en el periódico «El Reconcentrado» un grupo de oficiales se dirigió á la redaccion del periódico, causando en ellas algunos destrezos. Después visitaron las redacciones de los periódicos «La Discusion» y «El Diario de la Marina» sin que allí realizaran los mismos actos.

Con todo esto se produjo alguna confusion que terminó al presentarse en el sitio del desorden el general segundo cabo, el gobernador civil y fuerzas de orden público.

A las 5'46

Por la noche se repitió el motin que fué reprimido por fuerzas del ejército y voluntarios. A las once de la noche se retiraron los grupos.

No ha habido ni una sola desgracia personal; se han hecho algunas prisiones y funciona el tribunal militar.

Es interesante el hecho de que las fuerzas de voluntarios hayan concurrido á la represion del motin.

A las 8 noche

Otros despachos particulares, añaden que en el motin tomaron parte mas de cien oficiales de todas armas que atacaron á pedradas las redacciones de los periódicos autonomistas y casas de significados partidarios de la autonomia.

Se ha ordenado con urgencia la reconcentraci6n de las tropas inmediatas á la Habana, creyéndose que harán causa común con los amotinados.

A última hora se dicen han ocurrido desgracias

A las 8'15

Por despachos del extranjero comunican tambien graves detalles que nos resistimos á creer.

Entre otras cosas dicen que el consejo de guerra que se instruye á los sediciosos se lleva con extraordinaria rapidez y que mañana serán fusilados varios oficiales promovedores del alboroto.

Añaden que se han dado vivas á España y á Weyler y mueras á la autonomia.

A las 8'25

Se ha sobreesido la causa instruida contra el general Weyler, por esta capitania general, con motivo de la publicacion de su famosa protesta.

A las 10'45 noche

Los telegramas últimos de la Habana dicen que el aspecto de la ciudad es tristísimo.

Fuerzas de policia y de la guardia civil prohibían el tránsito por las calles.

En el Parque se hallaban de reten los batallones de voluntarios primero y quinto.

Las redacciones de «La Discusion» y «El Diario de la Marina» habian sido nuevamente atacadas.

Se han referado los retenes. Actívase la sumaria.

A las 10'46

Entre los jefes y voluntarios detenidos en la Habana figuran el notario Brezmez, el concejal Trillo, el popular Juanon, jefe de los carretoneros.

Se duda que se proceda tan severamente como se dice contra los autores del motin que se hallan presos

Hay gran expectacion entre la oficialidad de Madrid.

A las 10'47

El comisionado King ha comunicado á Mackinley sus impresiones de su viaje á Cuba: le ha dicho que la autonomia no quebrantará mucho la insurreccion; que ésta ha decaído en Occidente y está poderosa en Oriente.

Que es imposible acabarla en un año; y que costará á España 130 millones.

King aconseja á Mackinley que de acuerdo con España, intervenga en Cuba para su pacificaci6n.

A las 10'49

Se cree que el motin de la Habana ha tenido más proporciones que las que se comunican. Arolas contribuyó mucho al restablecimiento del orden.

A las 10'50

Se ha comentado que Bosch no firme el manifiesto de Elduayen. Dicho documento se juzga anodino. Cotizacion del día 13: 64'25.

A las 10'51

Los sucesos de la Habana se deben á los ataques que aquella prensa ha dirigido al ejército y haberse el gobierno insular negado á reprimirlos.

Lo más temible del motin seria que justificase la sublevacion de los voluntarios

La «Gaceta» de la Habana ha reproducido las disposiciones de Weyler que imponen á los periódicos atacar los prestigios de España y del ejército.

A las 2'15

Entre los grupos que asaltaron la redaccion de «El Diario de la Marina», no habia oficiales del ejército.

Arolas los increpó diciéndoles: «Sois indignos de gritar viva España» y los atacó á la bayoneta, disolviéndolos.

A las 2'18

El Gobierno reconoce la gravedad de los sucesos de la Habana.

Se ha desmentido que se dieran vivas á D. Carlos y á Weyler, ni mueras á los yankees.

Se ha telegrafiado al general Blanco para que proceda á lo que sea necesario y se establezca la disciplina.

A las 3'17

Ultimos detalles: En el tumulto del motin eran más de 300 los oficiales.

Han resultado heridos de bala dos repartidores de «El Diario de la Marina».

Sección Amena

A UNAS FLORES

Estas que fueron pompa y alegría, despertando al albor de la mañana, á la tarde serán lástima vana, durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que el cielo desafía, iris listado de oro, nieve y grana, será escarmiento de la vida humana. Tanto se aprende en término de un día...

A florecer las rosas madrugaron y, para envejecerse, florecieron: cuna y sepulcro en un botón hallaron.

Tales los hombres sus fortunas vieron, en un día nacieron y espiraron; que, pasados los siglos, horas fueren.

Calderón de la Barca.

ANUNCIO

Una buena proporción: un jovencito agraciado, con talento é instrucción desea tomar estado. Es un poquito «chiflado» y tiene mas de un millón.

NINGUNA

Ofreciendo mi pasión busqué la mujer que amara; mas no hallé, por excepción, ninguna que no jugara con mi pobre corazón!

A ELLA

No temas á mi despecho por haberme despreciado. Hace tiempo he perdonado todo el daño que me has hecho. Aunque mi amor te cansó y lo juzgues importuno, no ha de quererte ninguno como te adoraba yo!

J. Adán Berned.

DICHOS

Un tenor muy malo celebró su beneficio, y entre otros varios regalos, recibió una espuerta de maíz. —¿Qué me trae usted aquí?— preguntó el artista al donante. —Para usted nada. —Pues ¿para quién es eso? —Para los gallos que tiene usted en la garganta. No querrá usted que los pobrecillos se mueran de hambre.

En un tribunal: —¿Su nombre de usted? —Toribio. —¿Su estado? —De borrachera perpetua.

En una estación, al facturar un equipaje: —¿No tiene usted más bulto que este baul? —Si señor, tengo este otro en la cabeza, de un golpe.

—Una señora á su marido: —No sé donde ha sacado nuestra hija la mala lengua que tiene; de seguro no es de mí. —En eso llevas razón—replicó el marido—porque tú tienes aún la tuya.

En un coche de segunda: Una señora le pregunta á un viajante de comercio: —¿Qué le molesta á usted más, los viajes en vapor ó los viajes en ferrocarril? Los viajes en balde, señora.

MADRIGAL

Tus ojos, niña, me hablaron y tu secreto vencieron. Ellos al fin me dijeron lo que tus labios callaron. Ellos de mí se apiadaron y contaronme tu amor; cubrió tu faz el rubor y les prodigaste enojos, y yo bendigo esos ojos que han calmado mi dolor.

Manuel Milla.

CHARADA

Solución á la anterior: Tejedores. A mi querido primo L. Ponce. Yo siempre «primera dos», «cuarta terna» un apellido, «segunda terna» en el Africa, y el «todo» es un adjetivo.

Antonio Conejero.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A las que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada). Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Gran almacén de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estación de Archena, se alquila un espacioso almacén hecho de nueva planta con magníficas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, pafo central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.

Para mas detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

LORITO.—Se ha extraviado uno blanco. Al que lo presente casa del Sr. Marqués de Ordoño, se le agradecerá ó gratificará.

A las Señoras y Señoritas

En la calle de la Corredera, número, 49, 2.º, se hacen toda clase de bordados, tanto en blanco como en color, y se admiten señoritas para la enseñanza del mismo. Nada de anuncios retumbantes. Precios económicos, y bondad, tanto en el trabajo como en la enseñanza. 8-7

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

SE VENDEN en la calle de la Merced, núm. 20, dos balcones de libro, nuevos, en precio barato; cuatro ventanas de libro; tres puertas de patio, una puerta de surtidero y unas persianas de movimiento para las puertas de la calle. 4-3

«Guía de Ferrocarriles»

La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

PIANO VERTICAL.—Se vende uno que está en muy buen estado, en precio módico. Para verlo y tratar, Desamparados, 15.

SILLERIA.—Se vende una, comprada hace poco, de París; doce sillones, dos sillones y sofá, negros, muy bonitos y nuevos y una mesa de comedor. Se dan en precio arreglado por marcharse su dueño á vivir al campo. Puede verse en la calle de Saurin, 7.

TRASLADO

El antiguo y acreditado taller de encuadernación de Gerónimo Ramirez Ortiz, situado en la calle de Garnica, núm. 1, se traslada á primeros de Febrero á la calle de Santa Gertrudis, núm. 1 accesorio. 10-2

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislación de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50. Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.

- Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4. Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 plás. Manual de Consumos (económico) 1'50.

- Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.

- El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

- Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

- Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

- Manual del Registro Civil, 2. Contribución territorial y Amilaramientos, 5.

- Expropiación forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3.

- Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2.

- GURY. Teología Moral, última edición. Dos tomos en pasta: 21 pesetas.

- DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.

- DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

- GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

ESTERERÍA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpiabarros de sogá y de cepillo, etc. Hay también persianas, todo á precios módicos y de buena calidad. Estereria de Pastor Calle de Aljezares, núm. 27. Murcia.

ANÍS, RON Y COGNAC ESCARCHADOS

A 7 REALES BOTELLA Se venden tortas y mantecados. —Vinos y licores de todas clases.

PASTELERIA DEL PROGRESO

esquina á la calle de Bodegonos

GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garoia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el COGNAC PARI GARNIER & C.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGON Sociedad núm. 15 Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 6 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.

EN MURCIA, SR. RUIZ SQUIBER Y PRINCIPALES FARMACIAS

MAQUINAS PARA HIELO

Se vende una SISTEMA PICTET, último modelo, de una producción diaria de tres mil kilos.

¡¡Magnífica ocasión!!

Se puede ver funcionar y asegurarse del buen estado de la maquinaria y de su producción. Se vende igualmente máquina para gaseosas con el correspondiente material de botellas y sifones. Dirigirse S. G. A. Apartado Correos, núm. 243, Madrid.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

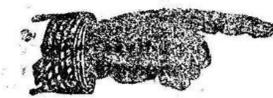
Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras

Camas de Madera De hays en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11



SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con traebordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera é artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Bipol y O.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. B. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Peres y Compañía.

Anís del Cantarero